

## En el Senado

# Continúa la vista del proceso Berenguer-Navarro

(Por teléfono)

En la sesión de ayer se ha proseguido la lectura del apuntamiento.—El general Navarro, en sus declaraciones, detalla la forma en que se realizó el repliegue de las fuerzas y la rendición de Monte Arruit

18, 22 30 h.

### Sesión de la mañana

#### Continúa la vista

Aproximadamente a la hora anunciada se continuó, en el salón de sesiones del Senado, la vista del proceso seguido contra los generales Berenguer y Navarro por su actuación durante el derrumbamiento de la Comandancia de Méllila en junio de 1921.

El Tribunal quedó constituido bajo la presidencia del capitán general, duque del Rubí, e integrado por los mismos vocales que en días anteriores.

En las tribunas se nota gran desanimación.

#### Declaraciones varias

Abierta que fué la sesión, el presidente ordena al relator que prosiga la lectura del apuntamiento.

El señor Ruiz de la Puente lee en primer término la declaración del teniente de Intendencia señor González Muñoz, que describe el abandono de la posición de Annual y la forma en que se hizo la retirada.

Es también leída la del teniente Manso, quien insiste y afirma que la evacuación de posiciones se hizo con gran desorden.

Lee el relator el informe del Capitán general de la octava región, en el que se dice que las tropas que de esta región marcharon a Méllila iban en perfecto estado de instrucción y disciplina.

A continuación se leen las declaraciones prestadas por varios oficiales de la forma en que se realizó la retirada y que no aportan ningún dato de interés.

Seguidamente el señor Ruiz de la Puente lee las declaraciones prestadas por varios soldados que fueron prisioneros de los rebeldes.

Estos empiezan diciendo que al evacuar las posiciones inutilizaron los cañones con la intención de que en forma alguna pudieran aprovecharse de ellos los rebeldes.

Agregan que al llegar a las avanzadas fueron recibidos con descargas cerradas del enemigo, originando esto una completa desbandada.

Entonces emprendieron la huida, refugiándose tras las piedras y teniendo que abandonar a los heridos.

En las declaraciones prestadas por los soldados hay intensas notas trágicas que ponen de manifiesto los grandes sufrimientos que pasaron hasta el momento de caer prisioneros.

Desde que salieron de la posición hasta que cayeron en poder de los rebeldes, relatan los declarantes minuciosamente todo cuanto pasaron, habiendo trozos en este relato verdaderamente espeluznantes.

Entre las cosas que refieren figura el hecho del capitán Juan García Gutiérrez, que se pasó sin descanso alguno cuarenta y ocho horas curando a heridos.

El capitán médico Valdivia declara que el material sanitario que había en la Comandancia cuando el desastre era insuficiente.

Se leen las declaraciones de los capitanes de Artillería Arnaiz, Balda y otros capitanes del Ejército.

El capitán general de la tercera región, Aizpuru, informaba que las tropas que marcharon a Méllila iban en excelentes condiciones.

Son leídas las declaraciones de varios oficiales que llegaron a la plaza de Méllila y en las que justifican su actuación en la retirada y su presencia en la plaza.

#### El comandante militar de Nador

El teniente coronel Pardo, comandante militar de Nador, sostiene en su declaración que extremó la resistencia en su defensa del enemigo todo cuanto puede exigir el honor.

La situación del poblado era difícilísima y a pesar de nuestros esfuerzos, no pudo resistirse más tiempo; como prueba de que la situación era extrema, cita el hecho de que no pudo ser socorrida esta plaza durante el sitio.

#### Descanso

El presidente suspende la sesión por cinco minutos.

Se reanuda la vista dándose lectura de la declaración del jefe de Regulares de Méllila, que dice que evacuó la po-

sición por haber recibido órdenes de la superioridad en este sentido.

#### Declaración del general Navarro

Seguidamente el relator lee la primera declaración prestada en el expediente por el general Navarro, barón de Casa Davallios.

Este empieza enumerando los permisos de que disfrutó en el mes de junio y aun antes de la operación de Igurriban.

Dice que a ésta asistió con el comandante general Silvestre y que ambos quedaron muy satisfechos de la forma en que se desarrolló y de cómo quedó acondicionada la posición.

Después refiere su viaje a Annual a raíz de lo de Igurriban.

Dice que el mismo día de la toma de Igurriban el Comandante general ordenó a un oficial que hiciera un reconocimiento en forma de los Arboles, pues proyectaba situar en ella un emplazamiento, mas convencido de que era inadecuado para ello, desistió.

Dice que Annual estaba bien guardado por fuerzas de Ceriñola, por la artillería y fuerzas auxiliares.

En el combate del día 16, que refiere, dice que desde la toma de los Arboles el enemigo hostilizó el servicio de descubierta.

Seguidamente relata el combate del día 19.

Pasado éste y cumpliendo órdenes del comandante general, marcha a Drius, donde encuentra las fuerzas de Alcántara.

En esta posición dió las órdenes necesarias, y entendiendo que su presencia era más necesaria en Méllila que en Drius, marchó el 20 a aquella plaza.

Todo el día 21 lo pasó sin noticias de Annual, y el día 22 recibió un telegrama procedente de Drius en el que el comandante general le ordenaba que al frente de las fuerzas del regimiento de Alcántara protegiera la retirada.

En cumplimiento de estas órdenes marchó inmediatamente a Drius, y en el camino, cerca de Zeluán, encontró al hijo del general Silvestre, que en automóvil iba a Méllila, y por él se enteró que se realizaba la retirada y, por cierto, en forma completamente desordenada.

En su marcha llegó a Monte Arruit, y en esta posición ordenó al jefe de ella que no dejase pasar a ningún fugitivo y que con ellos fuese preparando la defensa.

Órdenes análogas le dió el jefe de Batel y a los jefes de las demás posiciones por que pasó.

Llega a Drius y dice que allí es cuando se dió cuenta completa de la magnitud de la catástrofe.

Poco después recibió un radio del general Silvestre, en el que le decía que se defendiese a todo trance Drius.

Refiere que tuvo noticias de que las cabillas situadas a retaguardia se sublevaron, y como esto hacía insostenible la situación de Drius, comprendió que debía retirarse y así lo hizo.

#### Otras declaraciones

El señor Ruiz de la Puente lee las declaraciones de varios soldados que fueron prisioneros de los rebeldes y los cuales relatan la forma en que fueron evacuadas las posiciones en que se encontraban.

También es leída la declaración del teniente Rodríguez Villar, que no ofrece ningún nuevo dato de interés.

#### Otra declaración del general Navarro

Es leída a continuación la segunda declaración prestada en el proceso por el general Navarro.

Este dice que el día 22 salió de Méllila con la idea de continuar en Drius, sino con la de regresar a Méllila y allí organizar las fuerzas suficientes para socorrer a Silvestre.

Cuando llegó a Drius se encontró con que reinaba el desorden más completo, y entonces procuró organizar los elementos dispersos que allí había.

#### Casa HIDALGO

P. Cervantes, 18.—Teléfono 554

Abanicos y artículos para regalo; camisas con somiers, 45 pesetas; bombas, a peseta.

Afirma que las desercciones de los elementos indígenas eran muy frecuentes y que no pudo aplicar como quiso ningún castigo ejemplar que pudiera cohibirlos, porque fué imposible coger a ningún desertor, pues salían de la posición burlando la vigilancia de los parapetos, que dadas las difíciles circunstancias en que la posición se encontraba, no podía ejercerse con la escrupulosidad que hubiera sido de desear.

Agrega que organizó las unidades y que después mandó a Méllila, en los camiones útiles, todo el material inútil de artillería, con el fin de que no pudiera caer en manos de los rebeldes.

Dice que el día 21 recibió un telegrama del comandante general, en el que le decía que conservase toda la línea de Drius.

Aquel mismo día recibió la visita del capitán Araujo, hijo del coronel del mismo nombre, y de un jefe de Estado Mayor, que fueron a pedirle parecer en nombre de su padre, jefe de la posición de Kandussi, para ver qué debía hacer en esta posición.

Dice que dejó en libertad a Araujo, como jefe de la posición que era, para que tomase la determinación que le aconsejaban las circunstancias.

Justifica esta determinación suya de dejar en libertad a Araujo en el hecho de que fué requerido por el alto Comisario para conservar la línea Drius-Quebúni, y por otro lado veía que las cabillas situadas a retaguardia iniciaban la sublevación.

Habla de la cabilla de Beni Saïd, de la que su jefe, Abul Amar, dice que acompañó y aconsejó siempre con lealtad al general Fernández Silvestre, dando pruebas de cariño a España, y que cuando se inició la desbandada se retiró a sus aduanas haciendo protestas de fidelidad.

Agrega el general Navarro que contrariando sus propósitos, tuvo que seguir en Drius, desde donde las circunstancias le obligaron a enviar refuerzos a Chemorra.

Hace principal hincapié en la declaración diciendo que Drius era un importantísimo núcleo de comunicaciones cuando toda la línea subsistía, pero que habiendo desaparecido ésta, quedaba convertido Drius en cabeza de posición, expuesta a rudos ataques por parte de los rebeldes y aislada para recibir socorros, pues la posición más inmediata, que era la de Batel, estaba a mucha distancia.

Convencido de la imposibilidad de seguir en Drius, ordenó el repliegue a las posiciones de Tafersit e Izen Lazen, ordenando al mismo tiempo a la columna de Chefj que se retirase a Terrafia.

Niega que diera órdenes a la Intendencia para que se retirase, pues precisamente, ésto contrarió sus propósitos.

Sólo dió orden de marcha a los Regulares de Méllila, y esto no completamente, sino dejándolo a juicio del comandante de la fuerza.

Insiste en razonar el abandono de Drius, afirmando nuevamente que lo hizo en vista de que los moros de la retaguardia se habían sublevado también.

Explica cómo ordenó la columna para evacuar la posición.

Abrió marcha fuerzas de Ceriñola; se guían los heridos, protegidos por más fuerzas de Ceriñola; después iba la Artillería, Intendencia y fuerzas auxiliares y aprovechando el elevado espíritu de las fuerzas de Regulares, dice que les encomendó a éstas la retaguardia juntamente con las pocas fuerzas indígenas.

Termina su declaración con la pregunta que el Juez instructor le hizo, de si el coronel Araujo conocía que él ni había aprobado, ni había dejado de aprobar la entrega de la posición.

A esta pregunta contestó el general Navarro que no lo sabía, pues en el cantiverio no quiso aumentar la amarga situación de los prisioneros con preguntas sobre la actuación de ellos en la retirada.

Se suspende la vista

Seguidamente y siendo la una de la tarde, el presidente levanta la sesión.

### Sesión de la tarde

#### Continúa la vista

A las cuatro en punto de la tarde el capitán general, duque del Rubí, declaró abierta la sesión.

Asisten a la sesión los generales Luque, duque de Buena, Santa Cruz y otras personalidades.

El relator continúa la lectura del rollo.

En primer término es leído un telegrama del general Navarro ordenando el repliegue.

Después se leen las declaraciones de varios soldados que fueron prisioneros y que dan detalles de la forma en que fueron evacuadas las posiciones.

Otros declaran sobre el repliegue. Uno de ellos cuenta la rendición de Kandussi.

Dice que el jefe de la posición supo el día 23 la rendición de Annual.

Le dió la noticia el moro que iba a proveerlos de carne, el cual hacía algunos días que no iba y ese día fué y les dijo que no les haría falta su mercancía porque seguramente por la noche ya habrían muerto todos.

Entonces el jefe de la posición telegrafió a la plaza pidiendo instrucciones de lo que había de hacer al coronel del regimiento de Africa.

Se le contestó que éste se hallaba en Batel y allí dirigió su consulta sin que recibiese respuesta.

En vista de ello el jefe de la posición ordenó la retirada.

Dice el soldado declarante que ésta se hizo con tal rapidez, que hasta después no se enteraron que en la posición quedaron varios soldados y dos cantineras.

Refiere también que durante el camino fueron tirados por los rebeldes.

Con grandes fatigas lograron llegar hasta Monte Arruit, donde una avanzada española les hizo fuego.

El teniente que los mandaba dió voces para avisar que eran españoles, y como no fueron oídas ordenó avanzar, logrando penetrar en la posición.

Varios soldados del Aeródromo de Nador declaran diciendo que inutilizaron los aparatos con el fin de que no cayeran en poder de los rebeldes.

19, 1'30 h.

#### Más declaraciones del general Navarro

En otra declaración del general Navarro afirma que la columna que formó marchó bajo los efectos del fuego enemigo hasta Sidí Ali, en donde arrojó el fuego y llegando así hasta Batel.

Dice que al salir de Drius observó que el campamento fué incendiado, sin que él supiera quién provocó el incendio.

En Batel encontró que esta posición estaba totalmente desorganizada.

Allí logró reunirse con los tenientes coroneles de San Fernando, Ceriñola, Africa y Alcántara y organizó la retirada.

Se leen diversas declaraciones de oficiales y soldados que, en general, carecen de interés y se da lectura a nueva declaración prestada por el general Navarro.

Habla de su marcha a Tistutin y de que la falta completa de agua en esta posición hacía imposible la estancia en ella.

Dice que el día 28 un moro le llevó una carta del jefe rebelde, anunciándole el asedio y asalto a la posición si no la abandonaban.

Ante el mal estado de la posición decidió evacuarla y trasladarse a Monte Arruit.

Al aproximarse a la Alcazaba de este lugar, las fuerzas penetraron en ella en completo desorden, sin que fuera posible reducirlos.

Insiste en que las tropas que entraron con él en Monte Arruit eran 3 017 soldados y 73 jefes y oficiales.

Inmediatamente dió las oportunas órdenes para proceder a la defensa de la posición.

Entonces restableció la comunicación telegráfica con Berenguer, quien le transmitió la felicitación del Rey por la forma en que había ordenado y verificado la retirada a Monte Arruit.

También le comunicó, después de varios días de asedio, el general Berenguer que los moros Ben Chelal y Benali le proponían las condiciones de pacto con los moros y con ellos trababa de la rendición de la Alcazaba.

El comandante Villar fué encargado de recibir a los moros y tratar con ellos.

Agrega que la situación en Monte Arruit era insostenible, pues escaseaban los víveres y las municiones, y además, como el terreno es rocoso, las fosas para los cadáveres no podían hacerse muy profundas y éstos estaban casi a flor de tierra.

En efecto, el día anunciado se presentaron en la posición los moros Ben Chelal, Burrajá y Benali, juntamente con los representantes de Abd-el Krin, para tratar de la rendición.

Se pactó ésta—agrega el general Navarro—y entonces ordené el desarme de las fuerzas.

Fué invitado por los emisarios a marchar a una casa inmediata para firmar las condiciones de la rendición y entonces, al salir, una avalancha de moros cayó sobre la tropa, iniciando la matanza.

Intenté volver a la posición, mas me fué imposible, pues me hallaba fuertemente sujeto, siendo internado en unión del teniente coronel, señor Ortiz y otros.

Agrega que sólo lograron llegar a la estación del ferrocarril un sargento y apenas 12 soldados.

Dice también que el espíritu del soldado y de los oficiales era elevadísimo, distinguiéndose los tenientes coroneles Primo de Rivera, Pérez Ortiz y otros oficiales.

Dijo que solamente hubo que arrestar al teniente coronel Marina por su mal espíritu que comunicaba a las tropas.

Dijo que del ataque a la posición dió cuenta por radio al Atalayón.

Confirmando que una vez en prisión protestó ante Abd-el Krin de los asesinos del capitán Saïto, del comandante Villar y del teniente Arévalo, contestando aquél que del segundo lo ordenó como represalia.

Seguidamente se leen varios documentos y telegramas aludidos por el general Navarro en sus declaraciones.

Termina la sesión

Procedese a la lectura de varias declaraciones, sin interés, y el presidente, capitán general Weyler, levanta la sesión siendo las siete y cuarto de la noche.

La vista continuará mañana a las diez.

## El Directorio

(POR TELÉFONO)

19, 1 30 h.

#### Firma del Rey

El Monarca, a propuesta del Directorio militar, firmó esta mañana los siguientes decretos de diversos departamentos.

#### Presidencia

Aprobando el reglamento para unificación de dietas y viático a los funcionarios civiles y militares y regulando las gratificaciones, premios y emolumentos a los funcionarios.

Disponiendo la reglamentación de las obligatorias cartillas gimnásticas infantiles.

#### Hacienda

Aprobando un reglamento que determine las obligaciones de los agentes de Aduanas.

Una jubilación y un nombramiento sin interés para la provincia.

#### Gobernación

Suprimiendo el régimen de referéndum en el Estatuto en tanto no esté terminado el Censo electoral.

#### De la "Gaceta"

En la Gaceta se dispone que el día 1 del próximo mes de julio se verificará la imposición de los distintivos conmemorativos de las defensas de las posiciones de Cancl y Ioma de San Juan en la guerra de Cuba.

Las autoridades procurarán que los actos adquieran un máximo de relieve.

Las imposiciones de los distintivos se verificará por los capitanes generales de las cabezas de regiones, por los gobernadores militares en los puntos donde residan y por los alcaldes en las localidades donde no exista la última autoridad militar mencionada.

A las personas que haya de concedérsele el distintivo y que residan en el extranjero procederán a la imposición los cónsules.

#### Conferencia

El general Hermosa conferenció esta mañana detenidamente con el alcalde de Madrid señor Alcocer y con una comisión de la Unión Patriótica.

#### Despacho

En el Ministerio de la Guerra despachó esta mañana el general Primo de Rivera con los generales Mayendia y Jordana, con los subsecretarios de Estado y con los directores generales de Comunicaciones y de la Administración local.

Primo de Rivera recibió la visita del embajador de los Estados Unidos.

También despachó el presidente del Directorio con el general Nouvilas.

Supresión de audiencias

El marqués de Estella ha suprimido

las audiencias hasta que regrese a Madrid de su viaje a Sevilla.

#### El presupuesto de Gracia y Justicia

Anoche se reunió el Directorio en Consejo, durando la reunión hasta la madrugada.

Quedó aprobado en la sesión el presupuesto del Ministerio de Gracia y Justicia.

#### Los azúcares

En la Gaceta de hoy se publica un decreto autorizando la importación del azúcar con derechos muy reducidos.

#### Consejo de Directorio

Esta tarde, a las siete, se reunió en la Presidencia en Consejo el Directorio militar.

La reunión duró hasta las diez menos cuarto de la noche.

Cuando el general Primo de Rivera llegó a la Presidencia, ya estaban reunidos en Consejo sus compañeros de Directorio.

#### Hablando con Vallespinosa

Después que el Consejo hubo terminado, Vallespinosa recibió, como de costumbre, a los periodistas, facilitándoles la habitual referencia oficial de los asuntos tratados en el Consejo.

Les dijo que la reunión la dedicaron hoy por completo a estudiar el presupuesto del Ministerio del Trabajo, que quedó completamente terminado.

Ahora, prosiguió Vallespinosa, nos vamos a cenar para unirnos de nuevo a las once en el Ministerio de la Guerra.

En esta reunión estudiaremos los presupuestos de Hacienda y de Estado; el de este último departamento lo tenemos ya examinado en términos generales.

#### Dice Primo de Rivera

Después salió Primo de Rivera, que también habló brevemente con los periodistas.

Ya ven ustedes—les dijo—terminamos este Consejo a las diez para continuar otra reunión a las once en el Ministerio de la Guerra.

#### Alfonso Ambel Albarrán

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 8

RAMON ALBARRAN, 14.—BADAJOZ

La corbata anunciada en Consejo

de la Mañana, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

GALLETA "MARIA"

GRAN TRIUNFO DE LA CASA

ARTIACH

BILBAO

Valga por lo que valiere

# El templo de la Soledad, ruinoso

El emplazamiento del nuevo templo, a pocos metros del actual, beneficiaría enormemente los intereses del culto, los de las monjas de Santa Ana y los generales de la población. Hay dinero para ello. Manos a la obra.

Va a celebrarse una gran corrida de toros en nuestra plaza a beneficio de la Virgen de la Soledad.

El as de los ases de la tauromaquia vuelve a ella empujado como por un soplo de divinidad y de milagro.

Dicen que le hablaron de Badajoz y de la Virgen y que por la Virgen viene a Badajoz...

Yo he pasado por la plaza de la Soledad y me he detenido ante la fachada de la pequeña iglesia y he visto algo, sobre lo cual quiero llamar la atención de todos.

El pequeño templo de la Soledad amenaza ruina. Dos grietas suben, paralelas casi, a ambos lados de la portada, desde el suelo al tejado; grietas típicas, grietas delatoras del derrumbamiento próximo...

Al lado de la iglesia, al costado de la iglesia, se abre el hueco de una obra... Va a construirse allí un gran edificio un gran establecimiento comercial...

Y yo he pensado, ¿no aparece aquí como un dedo providencial señalando lo que pudiera hacerse, lo que debería hacerse...?

Lo que pudiera hacerse; lo que debería hacerse, es lo siguiente:

Construir otra iglesia para la Virgen de la Soledad en sustitución de la actual, que se halla en estado ruinoso; aprovechando de aquella lo que tuviese de aprovechable; la portada, por ejemplo, de mármol y bello estilo arquitectónico, y los elementos interiores ornamentales que merezcan la pena. El resto del edificio no vale nada; carece de estilo, de belleza, de luz, de todo... Ganaba con ello el culto a nuestra patrona, dándole alojamiento nuevo más decoroso que el actual, que, sobre todo, desde las últimas obras, quedó convertido en una horchistería...

¿Dónde podría emplazarse la nueva iglesia?

Unos cuantos metros más abajo del sitio que actualmente ocupa; en el extremo inferior del enorme perímetro del convento de Santa Ana, en una parte de él, solamente (que no está edificada) en la horquilla que forman la calle del Río y la calle de Meléndez Valdés... Construyéndose allí la nueva iglesia, mirando hacia el río, con la misma portada que hoy tiene, quitándole de delante el feo cobertizo llamado estufa de desinfección, que de nada sirve, plantando árboles, urbanizando aquello, quedaba formada una preciosa plazoleta, con hermosa perspectiva, embelleciendo la población en aquel sitio, sin perjuicio para nadie, pero mucho menos para las monjas de Santa Ana, muy necesitadas de dinero, porque son muy pobres, que recibirían enajenadas el que se les diera por el trozo de terreno que para la Virgen cediesen; que aún les quedaba una inmensa extensión de convento que habitar (son diez o doce las monjas que lo ocupan y el solar es enorme); y que además ganaban al cerrar en tal forma su convento, con una iglesia nueva, en lugar de las veintiséis tapas que hoy le cierran por aquel lado... Esto aparte la satisfacción que sus santos espíritus habrían de sentir contribuyendo a dar alojamiento digno de ella a la patrona venerada del pueblo en que viven, a la que podrían contemplar (hoy no pueden hacerlo) desde las celosías que, manteniendo la clausura, quedaban abiertas con acceso desde su convento.

¿No os parece muy sugestivo y muy factible lo que se propone?

Trasladando la iglesia de la Soledad sólo unos cuantos metros del sitio que hoy ocupa, quedaba ya abiertos, y en línea, los dos extremos de la calle más hermosa de la población, que comenzaría en el monumento a Menacho, con su amplia escalinata, por un lado, y en la actual plaza de la Soledad por el otro; una amplia, una hermosa, una recta calle moderna, que hoy tiene su entrada angosta, estrechísima, ridícula, insuficiente, para las necesidades, cada vez mayores, de Badajoz, con poco más de un metro de anchura, entre la zapatería de Oliva y la actual iglesia; entrada tan estrecha, tan angosta, que tiene garabatos los bordes de las aceras al dar la vuelta los coches y los carros, que montan muchas veces en ellas, y que a pesar de esto, es la única entrada que tiene la población desde la plaza de la Soledad para dichos coches, automóviles, camiones, carros, etcétera, que van y vienen de la estación... ¡Qué diferencia tan enorme en belleza, en comodidad, en amplitud, resultaría abriendo dicha calle por ese sitio a buscar la línea con la casa de

Terrado, la del Banco Español de Crédito, etc. Y nada más fácil que conseguir esto. Sólo proponérselo. Muchos miles de pesetas daría el comerciante señor Cancho (que es el que está haciendo la obra contigua a la Iglesia de la Soledad) si del solar de ésta le cediesen los metros que quedarán hasta la alineación. Y ¡qué hermoso edificio podría levantar en esa esquina como entrada de la gran calle! ¡Qué gran mejora para la población!

¿Por qué no se hace esto? ¿Qué obstáculo práctico, religioso, legal, se opone a ello? Ninguno. Ganaría la Virgen de la Soledad con una iglesia nueva, en lugar de la vieja y pobrísima, que además amenaza ruina; ganaría la población, pues en un lado de ella quedaría formada una preciosa plazoleta urbanizada y risueña, y en otra, la gran calle alineada, recta, amplia, con sus dos entradas hermosas, digna ya de una población que de día en día crece, como Badajoz...; ganarían las monjas de Santa Ana, mejorando el cerramiento del perímetro de su solar con un edificio religioso nuevo, el que a la vez podría tener secreto acceso, satisfaciendo con ello a la vez legítimas ansias espirituales, contemplativas, de la excelsa patrona, y percibiendo a la vez como precio del terreno que cedieran para tal fin (lo que no necesitan) los fondos que tanta falta les están haciendo para las necesidades de su convento, miseramente dotadas...

No se perjudicaba a nadie y se beneficiaba todo el mundo.

El dinero para ello, aparte del que está obligado a aportar el Gobierno con arreglo al Concordato, se obtendría del producto de la corrida de toros proyectada; de lo que el comerciante señor Cancho y compradores de terreno adyacente (si alguno quedaba del solar de la iglesia) dieran por su adquisición, que pagarían seguramente a los más altos precios; y de lo que se recaudase entre los fieles y en festivales para tan santo y simpático fin. Si se deja pasar esta ocasión, ya no volverá a presentarse otra. El señor Cancho habrá construido su edificio comercial donde hoy se propone hacerlo; no volverá otro Belmonte, a la Hidrotaurmáquica, en observación a la Virgen de la Soledad; se apuntalará como se pueda la ruinoso iglesia y continuará sirviendo de tapón a la más hermosa vía de la ciudad, impidiendo su alineación y dificultando su tránsito.

¿No es cosa de pensar en serio en todo esto? Los únicos que tal vez protesten sean cuatro espíritus de esos para los cuales todo cambio de sitio es una profanación, y toda novedad una tortura; espíritus retardatarios, rémora de todo progreso, que se oponen a todo lo que no sea dejar las cosas como las pusieron sus tatarabuuelos, aunque las cosas se caigan de puro viejas sobre las cabezas de los transeúntes... Tal vez eso de tener que dejar cien metros más calle abajo para visitar a la Virgen, sea un sacrificio superior a su comodidad, y a su ruina, y a sus egoísmos, pero no se va a sacrificar, lo que vale tan poco, lo que tanto puede representar para el decoro exterior del culto de la Virgen, para el bien de una comunidad pobre como la de las monjas de Santa Ana y para beneficio de la población en general...

Señor alcalde, señor Del Solar, excelentísimo señor, recientemente condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica... Recoja esta idea que nada tiene de extraordinaria ni de inaccesible en su realización y préstela el calor de su valimiento personal y oficial al frente del Ayuntamiento y cerca de cuantos amen a la Virgen de la Soledad y a Badajoz. Que de la etapa que representación popular durante la cual recibió el merecido honor que hoy ostenta, quede este esfuerzo a beneficio de todos...

A vuecencia me dirijo porque en esta hora representa el pueblo, sin diferencias partidistas, sin achaques de celos políticos y rivalidades, que todo lo entorpecen y todo lo envenenan.

Ponga su amor a la Virgen de la Soledad y a Badajoz; ponga los arrestos y los bríos de su juventud al servicio de la idea apuntada, y con ello conseguirá seguramente la gratitud general a la que aspira a algo que quede visible y permanentemente como recuerdo y justificación de ella.

A. T.

ALMACEN DE PAPEL Y OBJETOS DE ESCRITORIOS AL POR MAYOR

ERNESTO GIMENEZ MORENO Huertas, 16 y 18.-Teléfono 1.074.-Madrid

GRAN FABRICA DE SOBRES GRAN FABRICA DE SOBRES Y MANIPULADOS

# LA VERDAD SE IMPONE

El interés que despierta la fórmula de un estudioso ingeniero catalán para combatir la plaga de la langosta en un problema de tanta importancia para Extremadura y para España, nos impulsa a mover la opinión en asunto que tantos beneficios puede reportar.

Conocidos sus efectos, seguros de su eficacia, cuantos estimen su buena fe, tienen la sagrada obligación de unirse hasta llegar a los Poderes públicos en demanda de auxilio.

No voy a señalar en los estrechos moldes de un artículo cuanto pudiera decir, por ser ardua tarea, fijando solamente mi atención en lo más substancial, con la verdad por testimonio.

Abrogamos la sospecha, que, allá en Madrid, en las altas esferas del Poder, no nos creen cuando exponemos los perjuicios que nos causa la destructora plaga. Porque allí, en la villa del Oso y del Madroño, por su fortuna, por el clima, o por lo que sea, no la conocen.

Si en vez de vivir como vive en Extremadura, la Mancha, Castilla, Andalucía, Cataluña y Aragón, llegara a sus magníficos jardines y penetrara en los suntuosos palacios..., entonces, viéndolo, tocándolo, conociéndolo al detalle, y, teniendo que poner muchas pesetas sin fruto, se enterarían al ver como lentamente los arruinaba. Para que desapareciera la idea de suponer exagerados nuestros juicios, precisa hacerles ver la verdad y para ello, urge en primer término que se derogue y se reforme la actual legislación por impráctica, al par que tiránica.

La ley manda roturar. El campilimento de ella, así dicho en tesis general, sin ambages ni rodeos, es un solemnísimo disparate. Si el surco no se cruza, o por falta de tiempo o por escasez de yuntas, y la reja no penetra en aquellos sitios que lo impide la condición pedregosa del terreno, el canuto que no se ha destruido, producirá a su tiempo, si o no?

El sentido común rechaza todo argumento en contrario.

Esa legislación de roturaciones, nacida e inspirada en el clamoreo del labrador en pequeño, que mira con saña la riqueza pecuaria, es tan absurda como aquella otra ley que autoriza a los presidentes de las plagas del campo a imponer inspectores pagados por el propietario, asignándole sueldo.

¿Puede ser justo que al dueño de una dehesa, en la que ha matado la langosta un año, y que ha venido de otra a invadir de nuevo llevándose la renta, a más de otros sinsabores, se le impongan semejantes tiranías?

No voy a afirmar que todos los presidentes obraran así, cuando conozco honrosas excepciones, aunque pudiera demostrar lo sostenido para con otros, en repetidas ocasiones.

El ingeniero, el presidente, la autoridad, en una palabra, puede ordenar que se tengan los hombres y elementos necesarios para la extinción de la plaga y multar al que no cumple; pero dar un medio para colocar a un individuo con sueldo fabuloso, que por añadidura no trabaja, eso es intolerable, y más todavía si la designación recae en un favorecido que, encima de no tener la debida educación, manda con aires despoticos, sin saber lo que dice, ni por qué.

Conste que no soy ganadero. Conste también haberlo visto con mis propios ojos en fincas de amigos y parientes que no gitan, donde con harta frecuencia se repiten estos casos, sobre todo en las encierradas en términos jurisdiccionales de pueblos que no son de su residencia.

Seguiremos el capítulo de errores y allá va otro de marca extra.

El perito de pueblo, capataz, vigilante o como se llame, que durante el oficio, invierno o asomos de primavera recorren el campo, en su mayoría no sirven para nada. Porque si se limita a preguntar a un pastor por los focos y aquél lo ignora o no le dice la verdad, ya se ara donde no se debe o se escarifica en lugares limpios, resultando sólo escarificado el bolsillo del propietario.

¿Que es eficaz el empleo de la gasonna? ¡Claro! ¿Quién duda de eso procedimental? Eso es una perogrullada. Mas ¿dónde está la cantidad que se precisa?

Esta es la cuestión; aquí está el duende; esta es el caballo de batalla, un año en pos del otro.

Si los Gobiernos la hubiesen facilitado a tiempo y a precios soportables, muy bien. Si a destiempo, por causas que desconozco, ¿para qué sirve luego el líquido destructor?

Adagio antiguo pregona que una vez la liebre ida, inútil es mirar la causa.

En la pasada primavera, en el comercio pudo servir, y la que se vendió obtuvo precios crecidísimos. Vamos ahora a las pruebas de arseniados.

La fórmula empleada en Cataluña y Aragón, y en las dehesas que radican en Campanario, Castuera, Cabeza del Buey, Talarrubias y Esparragosa de Leres, propiedad de los señores Donoso, Fernández Deza, Cabezas de Herrera, Gómez Bravo, Gallardo, De la Cruz, Mendoza, cuyas personas gozan patente de honorabilidad en todas partes, castigados años ha por la langosta y los langosteros, y con los ya expresados el farmacéutico don Diego E. Sanz de la Cruz, encargado de aplicarla, a la que introdujo alguna adición,

es un rotundo éxito y a ello precisa acudir, olvidando las ineficaces y anti-guas prácticas que seguirán fomentando la ruina de un país esencialmente agrícola y pecuario, con olivos, naranjos, vides, patates y cuanto puede servir de pasto a la aterradora plaga, por ser dicha fórmula la más barata, la más energética y la que suprime un personal sin finalidad, para que nuestros ingenieros la estudien en el terreno práctico.

Y vamos a terminar y a señalar otro punto esencialísimo.

La ley de 1908 hace partícipe a toda la nación de las plagas y calamidades que pesen sobre ella, estableciendo una cadena para que unas regiones ayuden a las otras; sentado este principio, precisa interesar al Directorio, que el Estado posea miles de hectáreas de terreno en la provincia de Badajoz, donde nada se ha hecho anteriormente para extinguir la langosta, dando lugar a que nazca en esos terrenos e invada de propiedad particular, cuyos dueños han sido enormemente castigados; y si el Poder central no se percata de la necesidad del remedio, surge una controversia en la que unos se sacrifican, y el otro, que debe ser el fiel contraste, por omisión o lo que fuese, barra el precepto legal y hace responsable al que no lo es.

En 1921 se llevó en Cabeza del Buey a cabo una campaña, que el ministro (creo fuera don Juan de la Cierva), encomió como un sacrificio de aquel pueblo, y no lo desmentiré mi respetable amigo señor Cruz Valero; en el 22, en Campanario, y desde entonces en ambos siguen percibiendo el daño de otras partes.

La ley escrita podrá exigir a esos propietarios; pero la ley moral, la conciencia, los excluye de responsabilidad, si esclavos del deber, pesa la ruina sobre ellos, sin que pueda extrañar luego un día que ante la decepción de no hacer los demás y si los mismos, se nieguen a todo y busquen una defensa cuyos efectos serían de temer, que todos y cada uno en su esfera de acción debemos evitar.

JUAN CABEZAS DE HERRERA BRAVO. Campanario, junio 1924.

# DE SOCIEDAD

Ha llegado de Madrid nuestro querido amigo el doctor en Filosofía y Letras don Angel Valbuena.

—Llegó de Corte de Peleas don Francisco Sánchez Ibarra, correspondiente nuestro.

—Sale para Monterrubio de la Serena el alcalde don Eduardo de Tena y Tena.

—Regresaron a Villanueva de la Serena don Juan Reyes, su hijo Alfonso y su bella hija Asunción.

—Para la misma población salió ayer don Augusto Vázquez Rodríguez, acompañado de su joven esposa.

—Estuvo breves horas en esta capital don Tulio Ferrández de los Ríos, médico de Villagonzalo.

—Ha llegado de Jerez de los Caballeros don Federico Gómez.

—Salió para Bodonal de la Sierra don Jacobo Martín Horrillo, propietario.

—Vino de Fuente del Arco don Sebastián Romero, acompañado de su hijo Gabriel.

—Para Don Benito salió doña Concepción López Ferrández.

—Hemos saludado al secretario del Ayuntamiento de Albuquerque don Arturo de la Hera.

Se encuentra enferma la bellísima señorita Blanca Cañizares, hija del coronel de la Guardia civil de esta Comandancia.

Deseámosle una pronta y rápida mejoría.

Se encuentra enferma la bellísima señorita Blanca Cañizares, hija del coronel de la Guardia civil de esta Comandancia.

Deseámosle una pronta y rápida mejoría.

Se encuentra enferma la bellísima señorita Blanca Cañizares, hija del coronel de la Guardia civil de esta Comandancia.

Deseámosle una pronta y rápida mejoría.

Se encuentra enferma la bellísima señorita Blanca Cañizares, hija del coronel de la Guardia civil de esta Comandancia.

Deseámosle una pronta y rápida mejoría.

Se encuentra enferma la bellísima señorita Blanca Cañizares, hija del coronel de la Guardia civil de esta Comandancia.

Deseámosle una pronta y rápida mejoría.

Se encuentra enferma la bellísima señorita Blanca Cañizares, hija del coronel de la Guardia civil de esta Comandancia.

Deseámosle una pronta y rápida mejoría.

Se encuentra enferma la bellísima señorita Blanca Cañizares, hija del coronel de la Guardia civil de esta Comandancia.

Deseámosle una pronta y rápida mejoría.

Se encuentra enferma la bellísima señorita Blanca Cañizares, hija del coronel de la Guardia civil de esta Comandancia.

Deseámosle una pronta y rápida mejoría.

Se encuentra enferma la bellísima señorita Blanca Cañizares, hija del coronel de la Guardia civil de esta Comandancia.

Deseámosle una pronta y rápida mejoría.

# NOTICIAS

Bienvenidas.—Damos la bienvenida al músico mayor del regimiento de Castilla don Bonifacio Gil García, quien ha tenido la atención de enviarnos un atento saludo, ofreciéndonos en su nuevo destino.

—Después de larga ausencia y de regreso de la América del Sur, se halla en ésta, pasando unos días al lado de su familia, el notable violinista don José Molin Cordero.

Adoración Nocturna.—A la procesión de hoy obija la asistencia, el reglamento, de todos los adoradores activos y honorarios varones, no siendo buen adorador y demostrando no querer a Jesús Sacramentado el que por ceases no justí cada se abstenga del placer, satisfacción y del orgullo que produce darle guardia en esta ocasión acompañándole por las calles de la población.

Esperamos que tanto éstos como los tercios se encuentren reunidos media hora antes de la señalada en la sacristía de la santa Iglesia Catedral, donde se les indicará el sitio que han de llevar y se le darán las velas. El adorador se debe al Señor, y, por consiguiente, no existiendo motivo justificado por nada ni por nadie de este mundo, no debe dejar sin ocupar su puesto en la procesión.

Concierto.— Programa de las obras que ha de ejecutar esta noche la banda municipal, en San Francisco, de diez y media a doce y media:

1.ª Pasodoble Canguelo. — José Franco

2.ª La Circasiana, mazurca.—José Franco.

3.ª Gran simfonía de varias sarsuelas.—Marqués.

4.ª The Gong, fox-trot oriental.—R Wangs

5.ª Belmonte, marcha andaluza.—J. Cerdán.

Se ofrece ama de cría primeriza. Razón, plaza de Minayo, 13.

Se vende una suerte de tierra en el «Cerro del Viento», de cabida de ocho fanegas. Razón, en esta Administración

Bibliografía.—Nociones de Gramática y Aritmética por Manuel Palencia Martín. Libro útil para primera y segunda enseñanza y pequeñas preparaciones. Precio, tres pesetas. Pedidos al autor. Limón, 8, segundo. Madrid.

Se arreglan pieles de zorro. Se trasladó de De Gabriel a Meléndez Valdés, 27. Teléfono 538.

Casa de Baños. Vasco Núñez, 26. Segadoras-atadoras «Moline Adriance»; trenes de trilla «Clayton»; piezas de recambio, precios de costo. Metalúrgica Extremeña. S. L. Badajoz.

Se alquila un tercer piso con local para dos vecinos. Razón en esta Administración.

Hué pedés.—Se necesitan dos en familia. Razón en esta Administración.

Se arrienda un piso segundo en sitio céntrico. Darán razón en esta Administración.

Queso de oveja, superior, a 5 pesetas kilo. Arco-Aguero, 37, bajo.

Bonito en escabeche, 4 pesetas kilo. Casa Gujarró. San Juan, 44.

Academia Olmedo.—Salud, 11, tercero. Madrid. Preparación para Correos, Telégrafos, Banco de España, Buen internado.

Vinos, blancos y tintos, superiores, de mesa, 8 pesetas los 16 litros. Cansado, 34.

Prisones.—Próxima convocatoria, inmejorable internado. Academia Central. Luna, 22. Madrid.

Cuerpos de arado castellano, a 6 pesetas; rejas de acero, a 3'50, y formones de idem, a 5'50. Metalúrgica Extremeña. S. L. Badajoz.

Se vende toda clase de ropa. Limpieza a seco. Selmeroz, 18 y 20.—Badajoz.

Se vende toda clase de ropa. Limpieza a seco. Selmeroz, 18 y 20.—Badajoz.

Se vende toda clase de ropa. Limpieza a seco. Selmeroz, 18 y 20.—Badajoz.

Se vende toda clase de ropa. Limpieza a seco. Selmeroz, 18 y 20.—Badajoz.

Se vende toda clase de ropa. Limpieza a seco. Selmeroz, 18 y 20.—Badajoz.

# Veraneantes en Portugal!

Se vende una magnífica casa en Figueira da Foz, situada en calle céntrica, con hermosas vistas al mar; dos pisos y amplios corrales y patios. Más de 25 habitaciones. En Portugal, la propiedad urbana de los extranjeros no tienen más gravámenes que la de los nacionales. Para tratar, con don Antonio Cuéllar, abogado, Meléndez Valdés, 57, segundo.

# De interés para los fabricantes de harinas

Dada la importancia que ha de revestir la Asamblea regional de los fabricantes de harinas de Extremadura, nuestro particular amigo don Manuel Borrachero, vicepresidente de Harinera Extremeña, Sociedad Limitada, nos ruega hagamos constar la conveniencia y necesidad de que concurra el mayor número posible de fabricantes, ya para demostrar ante la representación de Nacional Harinera, Sociedad Anónima, la gran importancia que Extremadura tiene en la alta molinería nacional, ya para encauzar nuestros esfuerzos en pro de la solución de la crisis harinera que atravesamos.

La reunión se celebrará en la Cámara de Comercio el 24 (festividad de San Juan), a las doce del día.

COMPRO y vendo muebles, J. Rozas Meléndez Valdés, 27. Teléfono 538.

COMPRO y vendo muebles, J. Rozas Meléndez Valdés, 27. Teléfono 538.

COMPRO y vendo muebles, J. Rozas Meléndez Valdés, 27. Teléfono 538.

COMPRO y vendo muebles, J. Rozas Meléndez Valdés, 27. Teléfono 538.

COMPRO y vendo muebles, J. Rozas Meléndez Valdés, 27. Teléfono 538.

COMPRO y vendo muebles, J. Rozas Meléndez Valdés, 27. Teléfono 538.

COMPRO y vendo muebles, J. Rozas Meléndez Valdés, 27. Teléfono 538.

COMPRO y vendo muebles, J. Rozas Meléndez Valdés, 27. Teléfono 538.

COMPRO y vendo muebles, J. Rozas Meléndez Valdés, 27. Teléfono 538.

COMPRO y vendo muebles, J. Rozas Meléndez Valdés, 27. Teléfono 538.

COMPRO y vendo muebles, J. Rozas Meléndez Valdés, 27. Teléfono 538.

# Cinematógrafos!

Se vende una instalación completa de proyección marca «Pathé», estado nuevo, linterna espejo moderno. Proyección perfecta. Puede verse funcionando en el Salón Cinema Moderno. Mérida.

# Un niño atropellado por un automóvil

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, aproximadamente, fué atropellado por un automóvil en la plaza de San Andrés, el niño de cinco años Angel Llera, que habita en la calle Afiliados, número 47.

Parece que el niño atropellado intentó cruzar la calle en el preciso momento en que pasaba el coche autor del atropello.

Llevó a cabo Angel su intención de manera tan rápida, que el conductor no pudo darse cuenta de ello y fué imposible evitar el accidente.

Por fortuna no revistió aquel graves consecuencias. El conductor pudo frenar rápido y desviar el coche de forma que el pequeño fué alcanzado tan sólo por uno de los salvabarros, que le tomó por una pierna, despidiéndole hacia fuera.

Inmediatamente fué recogido del suelo el chico y conducido al Hospital civil, en donde por el practicante de guardia, señor Martínez, se le practicó una cura. Dicho practicante le apreció al atropellado una herida en el meñique superior y una luxación en una pierna. Ambas heridas eran de carácter leve.

Una vez que fué curado, pasó Angel Llera al domicilio de sus padres.

El conductor del automóvil, autor del atropello, era don José Basso, secretario del Ayuntamiento de Talavera la Real, y en el momento en que ocurrió el suceso dirigíase a dicho pueblo.

Tintorería Francesa Se tiene toda clase de ropa. Limpieza a seco. Selmeroz, 18 y 20.—Badajoz.

# Coñac Caballero

VENTAS POR ARROBAS Y LITROS EN «EL TUNEL».—ZURBARAN, 25



El modelo número 12 ¡NO SE OYE! al escribir La REMINGTON Portatif, es la única con teclado universal

Plaza la Soledad, 12 y 14 (frente al Banco de España) BADAJOZ

## ZOTAL

Desinfectante. Insecticida. Cura llagas, heridas y sarna o roña del ganado. Evita toda clase de enfermedades.

ALMACEN DE PAPEL Y OBJETOS DE ESCRITORIOS AL POR MAYOR

## ERNESTO GIMENEZ MORENO

Huertas, 16 y 18.-Teléfono 1.074.-Madrid

GRAN FABRICA DE SOBRES Y MANIPULADOS

Nuestra acción en Marruecos "A B C," Y EL PROBLEMA DEL PROTECTORADO

(POR TELEFONO)

19, 2'30 h.

El diario de la mañana A B C publica un interesante suelto sobre nuestra situación en Marruecos, y que dice así: La opinión pública se encuentra muy preocupada por las dificultades que encierra la solución del problema de Marruecos; si se confirman las noticias que han circulado de que el Directorio ordenará que se proceda a desalcjar las posiciones avanzadas, el país se lo agradecerá y acogerá con sincero aplauso esta decisión del Gobierno. Es completamente indispensable para la nivelación del presupuesto que en los próximos gastos de Marruecos sufran una importante reducción. También se hace necesario que la tranquilidad de la nación no dependa de que los moros ataquen y sorprendan convoyes. Llegamos lo posible por realizar la obra del protectorado, mas actuemos teniendo en cuenta que esto no puede ser sólo obra de una generación. Nuestra acción no debe ser otra que, de acuerdo con los cableños, facilitarles aperos de labor y semilla y castigarlos duramente con bombardeo de poblados por la Aviación las faltas que cometan, y mantener así el respeto a nuestras fuerzas; mas siempre actuando a base de fomentar las costumbres de los indígenas. Así es como únicamente se llegaría a la consecuencia de que Marruecos deje de ser una pesadilla para España.

Pleito sin liquidar

11

Apelación a la conciencia pública

Una labor tan completa, una labor tan amplia con la descrita grosso modo en el artículo anterior, de la que el primer beneficiario sería el público, cabiendo a la Corporación la honra de su establecimiento, no podía efectuarse con humeros-máquinas, sino con funcionarios conscientes que estuviesen plenamente convencidos de que sus esfuerzos eran tenidos en cuenta, y para que éstos rindieran lo debido era indispensable la interior satisfacción que las Reales ordenanzas militares del tercer Carlos, aún vigentes, consideran como el más firme sostén de la disciplina, siendo imprescindible base de ésta un depurado ambiente de justicia de que tan necesitada estaba la Corporación postal.

Véase en orden a la justicia si existe en el hecho de que un empleado de una categoría cualquiera de Correos trabaje sesenta y tantos días más que otro, del Estado también, que guarde domingos y días festivos y no tenga absolutamente ninguna compensación. ¿No sería estrictamente justo que disfrutaran de igual sueldo todos los empleados, o que cobrasen los que no lo tienen la parte proporcional a los días que demás trabajan?

Pues bien, esta fue, se puede decir, la única base económica presentada por los empleados de Correos que sirvió para que el entonces ministro de la Gobernación dijese: «Lo que éstos quieren es dinero.»

Otra de las peticiones que se consideraban básicas era la sustitución de la actual arcaica junta de jefes por otra de jefes y oficiales en que, sin desconocer las categorías, se atendiese mucho a las aptitudes y suficiencia de los nombrados, y a esa junta, que luego había de tener más considerable labor, irían de momento, a más de las propuestas técnicas sobre los servicios y reformas de que otro día hablamos, la reglamentación de traslados, que han sido siempre una arma poderosa de caciques y caciquillos. ¿Es justo que el Cuerpo de Correos tratase de sus traer a la política, a la odiosa política española, un procedimiento tan cruel de castigo como faltar un traslado de Coruña a Granada y de aquí a Lérida?

Pues esa era otra de las ansias del Cuerpo a la que trataba de dar realidad.

Todos los organismos del Estado, pero sobre todo aquellos que más en contacto están con el público, deben estar asentados sobre la más absoluta moralidad, de tal manera, que el ciudadano que en uso de su derecho haya de hacer uso de sus servicios, tenga la seguridad de que será servido y no explotado.

Si con carácter general se puede enunciar esa especie de postulado, puede colegirse el grado de confianza que le es necesario al Cuerpo de Correos para desenvolverse dignamente y el interés que tiene en extirpar implacablemente las manifestaciones aisladas de inmoralidad que en sus filas se den, y después de esto no parecerá extraño que cuando se consideró pleno de fuerza y entusiasmo encaminara buena parte de sus esfuerzos a esa labor depuradora por todos los procedimientos, pero singularmente pidiendo la supresión de trabas para que actuasen implacables, decididos, los Tribunales de honor, que ni una vez siquiera han actuado en Correos, por las dificultades que existen para su constitución y funcionamiento.

He aquí como demostración de las ansias corporativas unos párrafos de la exposición que el Cuerpo elevó al ministro de la Gobernación que, al ser rechazada, fué causa inmediata de aquel romántico alboroto: «El personal, excelentísimo señor, contempla, indignado, cómo en las altas jerarquías del Cuerpo se hace labor de disgregación: que sólo el apetito y la ambición personales median sin esfuerzo, que allí se neutralizan al momento los buenos propósitos con que llegan, al poseerarse de su cargo, los directores generales, a quienes se ocupa hábitamente la pe-

dadera situación de los servicios y del personal. Que la influencia, el favor y el nepotismo, cierran el paso a toda obra de perfeccionamiento. Que sólo se castiga al desgraciado que carece de valedores, mientras se abisueva y triunfan individuos indignos de pertenecer a una Corporación tan honorable como Correos.»

No obstante la claridad meridiana las afirmaciones del documento cuyos son los párrafos transcritos, el Gobierno supo formar gases deletéreos, enarrecer el ambiente a los empleados, cosa después de todo no difícil, disponiendo de 49 gobernadores y algunos miles de alcaldes.

Así fué extraviada la masa, que, herida en sus intereses, no se dió a pensar en las causas del conflicto, en si eran justas o no; no se molestó en inquirir cuál era el culpable; el perjuicio existía, era notorio, y no encontró forma más viable de eludirlo que cargando sobre los inmediatos agentes y así puede seguir hoy, sin protestas, desarticulado un servicio tan importante como el postal.

¿Cómo recibió el mensaje a que antes nos referimos el ministro de la Gobernación? En el próximo artículo nos ocuparemos de eso y de la forma en que se planteó tan magno conflicto. J. AMOND.

CORCHO.—Se vende el de la dehesa «Coto de la Vieja», término de Mérida. Para tratar, don Diego Serrano Becerra, Arco-Aguilero, 13. Badajoz.

Patatas frescas

de superior calidad, se venden en el corralón de Montero.

Oferas que se hacen

En esta Sección se insertarán gratuitamente las ofertas agropecuarias que hagan los suscriptores de este periódico. Los que no sean suscriptores y deseen anunciar en este lugar, por cada inserción abonarán a razón de 25 céntimos la línea.

Badajoz.—Don Ramón Montero de Espinosa, de Badajoz, tiene a la venta: Un gallo y dos pollos adaltes Plymouth Rock barrados. Tres gallos Orpingión blancos. Dos gallos Rhode Island rojos. Tres pollos adaltes Orpingión leonados.

—Don Ricardo Carapeto vende 300 hectolitros de vino dulce y otra cantidad igual de vino seco. También vende 50 hectolitros de viñagra superior.

—Don Salvador Trevijano tiene a la venta plantas grandes de narajones, gallos, gallinas Legorn blancas, un gallo Rhode Island y vacas de raza holandesa para.

—Don Armeñgol Sampedro vende una molinosa completa para molino de aceite. San Sisebudo, 7.

—Don Rafael Trujillo Campos tiene a la venta un gallo y una gallina de la raza Orpingión, blanco, y otro gallo y otra gallina de la raza Orpingión, leonado. Para tratar, con dicho señor, en la calle Romero de Castilla, 26, bajo.

La Roca.—Don Cipriano Villares vende 12.375 kilos de avena.

Monterrubio.—Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta 500 arrobas de aceite de oliva, añejo; 600 arrobas de aceite fresco, 300 borregos, 100 chivos, 100 lechones y 200 arrobas de lana blanca, fina.

Orellana la Vieja.—Don Francisco Corraliza Díaz vende 17.250 kilos de cebada sñaja, y masos 86.250 de la presente cosecha.

Villar del Rey.—Don Eduardo Salas Pato tiene a la venta 400 lechones nacidos en 1.º de marzo. Para tratar, con dicho señor.

—El marqués de la Colonia tiene a la venta 91 cordos de 115 kilos. Para tratar con dicho señor, en Almagro.

—Doña María Cabera de Vega tiene a la venta 205 cordos de 115 libras.

Se vende un aparato cinematográfico, marca simple, con muy poco uso, seminuevo. Para tratar, con Angel Balsem González, en Santa María (Badajoz).

Bárbaro crimen Una mujer aparece degollada en su cuarto

(POR TELEFONO)

19, 1'30 h.

Barcelona.—Anoche, en la casa número 11 de la calle de Cabros, apareció degollada la inquilina del piso segundo.

El cadáver fué encontrado en el suelo en medio de un charco de sangre y con una navaja en la mano, que indudablemente debió colocársela el asesino.

En dicho piso vive Antonio Mauri, carnicero de profesión. La víctima se llama Josefa, tiene cuarenta y un años y era criada suya.

Se descubre el crimen

El crimen fué descubierto porque al volver a su casa el carnicero llamó insistentemente, sin que nadie saliera a abrirle.

Entonces un vecino saltó una tapia, penetró en la casa y abrió la puerta al inquilino.

Este recorrió la casa y al llegar a la alcoba de la criada la vió junto a la cama y en la forma que ya hemos descrito antes.

Junto al cadáver había una mano de almiré y una toalla con grandes manchas de sangre.

Actuaciones judiciales

Antonio Mauri compareció ante el Juzgado y declaró que de la cómoda faltaban 400 pesetas.

También dijo que sospechaba de que fuera el autor del crimen y del robo un criado suyo llamado el Portugués, el cual sabía que Josefa tenía algunos valores.

Dijo también que la muerte era natural de la Cerdeña y que estaba a su servicio desde el año 1918.

Es detenido el presunto autor del crimen

Esta madrugada la Policía, después de realizar gran número de diligencias, logró detener a Luis da Costa, joven de veintiseis años, súbdito portugués y empleado en la carnicería de Mauri.

También detuvo a la amante de éste Lutalda Fernández, de treinta y tres años.

Ambos vivían en la calle del Asalto. Al Da Costa se le hallaron 150 pesetas en billetes y 275 en metálico.

Presentaba una cortadura en la parte posterior de la mano y varios arañazos en los dedos de la mano derecha.

Al comparecer ante el Juzgado negó que fuera el autor del crimen.

Dijo que a las tres de la tarde fué a la casa a llevar una cédula personal, mas como se encontraba en la escalera a quien se la llevaba, allí mismo se la dió, no volviendo más a la casa.

El Da Costa ingresó en un calabozo, quedando incomunicado.

La novia del portugués declaró diciendo que éste estuvo en su casa, como de costumbre, a las ocho de la noche, cambiándose de ropa como hacía siempre.

En un registro que la Policía realizó en la casa de la calle del Asalto se encontraron ropas del portugués con diversas manchas de sangre.

La novia del presunto autor ha quedado detenida y las ropas han sido enviadas al Laboratorio para analizar las manchas y ver la naturaleza de la sangre.

Teléfono del Correo, 142.

Noticias de Gobierno civil

El viaje del Gobernador

(POR TELEFONO) 19, 1'30 h.

Intento de suicidio

Sevilla.—Cerca del Aeródromo de Tablada intentó suicidarse, cogiéndose de un árbol, una joven de veinticuatro años llamada Antonia Díaz Partida.

Varios soldados de aviación impidieron que consumara sus propósitos. Fué asistida en el botiquín del campo y trasladada al Hospital.

Dijo que intentaba suicidarse porque estaba desesperada.

Herido

Sevilla.—En la estación ferroviaria de Alcalá, cerca del kilómetro 16, Leopoldo Gil, que se hallaba cerca de la vía totalmente borracho, sufrió un golpe en la cabeza al pasar un tren, resultando con una herida de pronóstico reservado.

Riña

Sevilla.—En una taberna de Vico del Alcor riñeron José Pineda y Juan Roldán, resultando este último con heridas de pronóstico reservado.

Choque de trenes

Tortosa.—El expreso de Valencia llegó con mucho retraso, por hallarse interceptada la vía a consecuencia del choque de dos trenes mercancías.

En este choque no hubo que lamentar desgracias personales.

La salud del Obispo

Tortosa.—El Obispo de la Diócesis ha mejorado notablemente de la enfermedad que le aquejaban.

El príncipe de Asturias, alférez del regimiento del Rey

(POR TELEFONO)

19, 1'30 h.

Solemne toma de posesión

Esta mañana, en el cuartel del regimiento Inmemorial del Rey, se verificó con toda solemnidad el acto de posesionarse el príncipe de Asturias del cargo de alférez de la primera sección de la primera compañía de dicho regimiento.

En el patio se erigió una tribuna artísticamente adornada con vallosos tapices que habían de ocupar los reyes. Los soberanos fueron recibidos con los acordes de la Marcha Real.

El príncipe de Asturias llegó acompañado del conde del Grove.

Asistieron el subsecretario de Guerra, el Capitán general, el Gobernador militar, los generales Saro y Suárez Inclán y un oficial por cada Cuerpo de la guarnición.

El capitán ayudante pronunció las frases protocolarias de posesión.

Seguidamente se dieron entusiastas vivas a España, al Rey y al príncipe de Asturias.

Después desfilaron ante los reyes las fuerzas, marchando en la formación el príncipe de Asturias.

La oficialidad fué obsequiada con un lunch y los soldados con un rancho extraordinario.

Después de terminado el acto, el príncipe de Asturias conversó algunos momentos con los sargentos y oficiales del regimiento.

El sargento Francisco García leyó unas cuartillas alusivas al acto.

NOTICIAS VARIAS

(POR TELEFONO)

19, 1'30 h.

Las paralelas, suprimidas Hoy fueron quitadas en la Puerta del Sol las paralelas que allí había para tomar los tranvías y que con la variación de la marcha resultaban innecesarias.

Leche adulterada

Por orden del Gobernador se procedió en la estación del Norte a revisar la leche llegada a esta corte.

Por estar adulterada fueron destruidos 1.040 cuartillos de leche y multados los dueños.

Conclusiones

El abogado don Rafael Salazar, defensor de Gonzalo Molina, que mató a su novia Purificación González en el patio de San Ginés, ha remitido a la Audiencia el rollo, después de calificar la causa.

En la calificación provisional pide la absolución de su defendido.

Choque

En la calle Maldonado chocaron dos automóviles.

Resultaron heridos los dos chóferes y tres de los ocupantes.

Homenaje al doctor Slocker

Mañana viernes, después que se celebre en la Academia la recepción en honor del nuevo académico doctor Slocker, se verificará en el hotel Ritz un banquete con el que los admiradores del ilustre doctor han pensado homenajearle.

Después de las oposiciones

Manuel Rodríguez y Gervasio Sánchez comparecieron en la Comisaría por denunciar el primero al segundo como autor de un timo.

Según declaró el Rodríguez, Gervasio le ofreció, a cambio de 150 pesetas, recomendarle eficazmente en las oposiciones que para ingresar en el Cuerpo de Hacienda habían de verificarse.

Dica también el Rodríguez que realizó el ejercicio y averiguó que Gervasio no le había recomendado, y por considerar esto un timo, denunció el hecho.

La autoridad consideró que ambos eran culpables y dispuso que los dos pasaran detenidos a los calabozos.

Fallecido Ha muerto el jefe del Estado Mayor de la Comandancia militar de Ceuta, coronel Torres Mota.

Suscripción que termina El diario A B C ha cerrado la suscripción que tenía abierta a favor de los hijos de los ambulantes de Correos asesinados señores Lozano y Ors. La cantidad recaudada es de 127.000 pesetas aproximadamente, pues aún faltan algunas cantidades que determinar.

Estreno

En el teatro Reina Victoria se estrenó esta noche la comedia en tres actos, denominada El engaño, original de Antonio Ezarza y Enrique Meneses.

La obra en general no gustó.

Las tres niñas desaparecidas. Sigue el misterio

Continúa envuelto en el misterio cuanto se refiere a la desaparición de las tres niñas de la calle de Hilarión Eslava, sin que haya ninguna pista que pueda conducir a dar con su paradero.

Pasquisas

Parece ser que las pesquisas de la Policía se han extendido hasta más allá de la frontera, pues con insistencia se afirmaba que la verdadera pista está en dar con el padre de Angellita Cuevas, que en la actualidad se ignora su paradero, sin que se haya presentado a la Embajada cuando se le ha citado.

Parte oficial

Las noticias oficiales esta noche recibidas de Marruecos, dicen así: Zona Oriental.—Sin novedad. Zona Occidental.—En la tarde de ayer al retirarse las fuerzas de protección de la carretera de Toves, realizó una agresión el enemigo, resultando un soldado muerto y otro herido del batallón de Cataluña.

La agresión fué repelida, lográndose detener a seis indígenas que parecían sospechosos.

Sin más novedad en la zona del protectorado.

Villanueva de la Serena

Lista de los señores donantes en la suscripción abierta en esta Estafeta de Correos en favor de las familias de los ambulantes asesinados señores Lozano y Ors:

Don Juan Sánchez, 1 peseta; don Julián Moreno, 1; don Manuel Sáenz Montero, 1; don Luis Puelgo, 1; don Francisco Carmona, 5; don José María Ventura, 1; don Antonio Morillo, 1; don Pablo Gómez, 1; señor delegado gubernativo, 5; señor cura párroco, 5; don Juan Pizarro, 1; don Zacarías Cuerva, 2; don Gabriel Gallardo, 3; don A. Iosio Muñoz, 2; un valenciano, 1'50; don Saturnino Díaz, 4; don Antonio Cuadrado, 5; don Telesforo Alvarez, 1; don Antonio Alatalaya, 1; una persona vizcondesa, 2; un cazador, 4; señores vizcondes de la Montaña y don Mariano N'gales, 15; don Gregorio Pérez, 5; don Sebastián Gómez, 5, e Isidrito Gómez Laguna, 1'50. Total recaudado, 75 pesetas.

Además, el personal de la oficina ha contribuido con igual fin con un día de haber.—El administrador. 17 junio 924.

El anuncio se es corto, si es eficaz. Por eso, aunque nuestras tarjetas sean pocas, se son caras.

Últimas cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELEFONO)

Madrid, 18, 22'30 h. Vacas buenas, de 3'22 a 3'30 pesetas kilo canal. Idem regulares, de 3'04 a 3'22 idem idem. Novillos, de 3'09 a 3'20 idem idem. Bueyes, de 2'83 a 3'04 idem idem. Corderos de lana, de 3'35 a 3'40 idem idem. Idem rapones, de 2'90 a 2'95 idem idem. Impresiones.—Existencias, regulares. Tendencia en los precios, al parecer firme. En el mercado se observa poco movimiento, aunque se nota cierta tendencia al alza en los corderos rapones.

Veraneo en Béjar

Se alquilan dos magníficos hoteles situados en la falda del monte, con abundantes aguas y arbolado, muy cerca de la población y de la estación ferroviaria. Para tratar, con don Tomás Hernández Agero, Mayor, 70. Béjar (Salamanca).

Trillos "GALLO,"

rotativos de tres cilindros montados sobre cojinetes de bolas,

Pesetas 525

Trillos "RMZ,"

iguales a los anteriores, pero sin cojinetes de bolas.

Pesetas 425

JUSTO GARCIA ORTIZ

P. la Constitución, 3 y 4

PRECIOS DE SUSCRICION Badajoz, al mes, pesetas ..... 2'00 Fuera de la capital, trimestre... 7'00

EL GRAN ESTOMAGAL de SAIZ DE CARLOS (STOMALIN) Lo recetan los médicos de los cinco continentes del mundo para quitar el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alteran con estreñimiento, la dilatación y el dolor del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS VENTA: Gervasio, 99, formada, MADRID y principales del mundo.

